

CERTIFICADO Nº 2960

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 448, de fecha 14 de enero 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

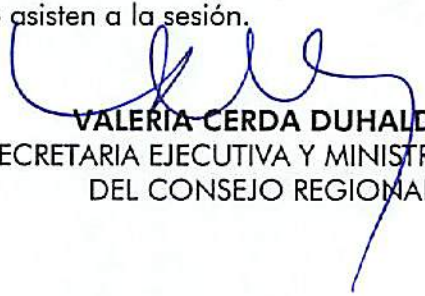
Acuerdo Nº 4120

Se acuerda aprobar una serie de acciones en materia de cultura, a fin de iniciar el proceso de definición de criterios de asignación de recursos dentro del 2% del FNDR, correspondiente al Fondo Regional de Cultura 2009.

- En términos metodológicos, se acordó generar una reunión de trabajo con los directores de bandas y orquestas para evaluar en conjunto con la comisión de cultura del Consejo Regional el proceso.
- Dentro de la línea de Fondo para Orquestas y Bandas Infantiles y Juveniles se acuerda focalizar los recursos en las líneas de difusión y promoción, estableciendo solo para casos excepcionales, que se consignará en las bases del Fondo, la implementación. Se acuerda además, enfocar el Fondo para la generación de actividades en la línea de la celebración del bicentenario.
- Se acordó realizar un taller para analizar el impacto, las bases y proyectos presentados del Fondo Concursable.
- Se acordó además fusionar el Fondo de libre disposición con el fondo del Consejo Regional de Cultura creando el Fondo Bicentenario de Libre Disposición. Este Fondo persigue definir criterios de selección en la asignación de recursos que consideren las tradiciones, valor histórico y proyectar la región al bicentenario y la celebración de los 200 años de la Independencia de Chile.
- Se acuerda aprobar la distribución porcentual del Fondo Regional de Cultura correspondiente al 2% del FNDR 2009, conforme el siguiente desglose:

LINEA CULTURA	%
FONDO BICENTENARIO DE LIBRE DISPOSICION	45%
FONDO CONCURSABLE REGIONAL DE CULTURA	40%
FONDO ORQUESTAS Y BANDAS INFANTILES Y JUVENILES	15%
TOTAL	100%

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos de 13 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villalobos se abstiene de votar. Los consejeros Sres. Alcayaga, Contador y Fernández no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
 SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
 DEL CONSEJO REGIONAL